



Congreso Internacional Políticas públicas y participación privada en la cultura y el arte de Hispanoamérica

XIII Congreso Internacional del Departamento de Arte

6 y 7 de noviembre de 2018

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Centro Cultural de España

Políticas públicas en la cultura y el arte de Hispanoamérica integra la participación de diversas entidades académicas y de la sociedad civil. El objetivo es discutir el papel de la cultura y el arte dentro del espectro político y legal (definiciones, leyes, teorías) y el resultado de las políticas públicas ejercidas por los Estados (programas, planes, proyectos), así como la participación que tiene la sociedad civil dentro del ámbito cultural y artístico. Es de especial interés revisar si las prácticas públicas tienen resultados que beneficien a los ciudadanos, así como conocer si existe una adecuada administración y rendición de cuentas, si los programas son evaluados apropiadamente y si existe una planeación socialmente participativa y responsable. Asimismo, se busca comprender cuál es el papel de la academia en términos de su influencia política y sobre el impacto económico que su participación tiene, primordialmente en función de mejorar las prácticas públicas y privadas en beneficio de la sociedad y del sector cultura.

0.1

EL PROBLEMA EN TORNO AL CONCEPTO DE CULTURA Y ARTE

Tema rector: el concepto de cultura y arte como problema

Distintas legislaciones, planes, programas y fuentes teóricas parten de definiciones que se contraponen al referirse a la cultura y a las artes. Mientras que la cultura es, para algunas visiones, la cosificación de las manifestaciones simbólicas, para otros se trata de cuestiones intangibles que no se consumen sino que se manifiestan en el actuar cotidiano.

La libertad que asumen las autoridades y élites culturales de elegir a modo una definición de cultura y arte ha provocado que cualquier manifestación pueda ser abrazada como tal, aunque a veces esto vaya en contra de lo que los marcos jurídicos o institucionales establecen. En el caso del arte, por ejemplo, las definiciones cerradas encasillan y pretenden controlar tanto la producción, la difusión y la preservación, y establecen las guías sobre las cuales ocurre la legitimación tanto de artistas, obras y colecciones. Es importante para este tema definir cuáles son las afectaciones que tienen las diversas conceptualizaciones para la administración de la cultura y las artes, pero también para el ejercicio de los llamados derechos culturales.

0.2

ORGANIZACIÓN, REORGANIZACIÓN, VIABILIDAD Y PERTINENCIA DE LOS MINISTERIOS O SECRETARÍAS DE CULTURA Y ARTES

Tema rector: modelo de administración y gestión de la cultura

La creación de secretarías, institutos y consejos de cultura es un tema relevante en términos de la gestión de las políticas culturales en Latinoamérica. En diversos países y entidades se ha transitado de un modelo a otro sin que quede claro el beneficio que esto conlleva tanto para la población como para quienes se dedican directamente a la administración y gestión de la cultura o a la creación artística.

Como fenómeno habitual, las secretarías o ministerios de cultura se subsumen a entidades relacionadas con el turismo y el entretenimiento. En el caso mexicano, a nivel federal se desasoció el sector cultura del de educación, mientras que en diversos estados el ámbito cultural es regido por institutos de cultura o secretarías de turismo.

0.3

LA CULTURA Y EL ARTE COMO PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN: COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL, ASISTENCIA O PROMOCIÓN TURÍSTICA

Tema rector: la construcción de la imagen país

Es necesario abordar el impacto de las actividades de cooperación cultural internacional a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, pero también se debe considerar críticamente qué imagen de cultura es la que se construye y promueve en el exterior. La revisión crítica de las exposiciones internacionales de un país hacia el extranjero, permite valorar si estas son estandartes de la cultura y arte de un país o bien constituyen la estrategia primordial para lograr la cooperación.

También resulta de interés analizar el papel de las representaciones diplomáticas en la divulgación o posicionamiento de colecciones públicas y privadas, y discernir si se trata de estrategias o de la manifestación de la visión política o artística en turno.

0.4

FINANCIAMIENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES: PRESUPUESTOS, TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS

Tema rector: asignación, gasto y transparencia de presupuesto para la cultura y las artes

La problemática a discutir es la transparencia sobre los criterios de asignación de partidas y el ejercicio presupuestal. También se considera necesario discutir cuáles son los insumos para la realización del cálculo de asignación presupuestal para la cultura y las artes.

Interesa reflexionar sobre la continua reducción de presupuesto en el área de cultura y la aplicación prioritaria de recursos en el gasto corriente. También el uso desmedido de recursos para exposiciones o eventos *blockbuster*, que centralizan los recursos y minimizan la cobertura del estado, es un tema que resulta pertinente discutir.

0.5

INFRAESTRUCTURA CULTURAL (ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN, CREACIÓN)

Tema rector: calidad y pertinencia de la infraestructura cultural

El uso de inmuebles históricos para albergar museos, colecciones o emplearlos para actividades culturales es una práctica recurrente en Hispanoamérica, lo que puede generar problemas en la gestión y administración. Es común el reciclaje de inmuebles históricos para albergar museos u otras instancias culturales. En el caso de los museos esto dificulta las actividades cotidianas y distrae recursos que son necesarios para actividades sustantivas. Muchos edificios con declaratoria de patrimonio no cumplen con las normas de accesibilidad y las de protección civil. Es incongruente querer romper récords en asistencia cuando los inmuebles no tienen la capacidad para recibir gran cantidad de personas. Además, los edificios antiguos pueden ser de compleja administración en tanto su mantenimiento requiere la participación de diversas instancias que tienen competencia sobre aquellos.

Hay reticencia a la construcción de recintos nuevos y adecuados, sin caer en el monumentalismo y en el dispendio de recursos.

0.6

MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA SOBRE CULTURA Y ARTES

Tema rector: la cultura y las artes dentro del estado de derecho

Es necesaria la revisión y el estudio crítico interdisciplinar en torno a las políticas culturales y cómo se legisla en la materia.

Foros consultivos, investigaciones y otras estrategias para calibrar la realidad nacional o local en el ámbito de la cultura y las artes, no son atendidas del todo en la configuración de propuestas legislativas. Resulta peculiar que los cuadros legislativos carecen en general de experiencia en materia cultural y artística y parten de supuestos que contradicen incluso el espíritu de los acuerdos internacionales firmados por el país al que pertenecen. Se reconoce que dentro de las leyes hay ambigüedad de conceptos en torno a la cultura, el arte, las manifestaciones culturales, etcétera, lo cual en ocasiones impacta en materia de impartición de justicia pues se atiende a lo cultural y artístico desde posicionamientos subjetivos, pensando la cultura como una serie de tradiciones y el arte como objetos que remiten a la belleza.

0.7

EQUIDAD Y DEMOCRACIA

Tema rector: garantía del ejercicio de los derechos culturales para toda la población

Resulta necesario analizar las políticas para favorecer la equidad y las prácticas democráticas dentro del sector de cultura y artes. En este panel se revisarán temas en torno a medidas para garantizar la igualdad de género, plataformas transparentes y oportunidades semejantes para el ingreso al servicio público cultural basado en méritos, así como definir cuáles son las condiciones democráticas para el otorgamiento de premios y becas artísticas, entre otros temas.

En diversos países, quienes viven fuera de centros urbanos, los marginados social y económicamente, se encuentran relegados de los beneficios y la protección legal que brinda el estado para el disfrute de los derechos culturales. Existe tendencia de fomentar el consumo de bienes culturales asociados a los intereses de una élite sin que se generen condiciones para que la población en general tenga las oportunidades para ser partícipes de ciertas actividades culturales-

También es fundamental revisar las dificultades de acceder o concursar por fondos públicos que benefician proyectos culturales independientes.

0.8

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN TORNO A LAS ARTES Y LA CULTURA

Tema rector: evaluación crítica cualitativa de las políticas en torno a las artes y la cultura

Es importante abrir la discusión sobre cómo y por quién se revisa el ejercicio y la eficacia de las políticas culturales. Lo anterior implica mirar críticamente si las instituciones actualizan sus procedimientos de cara a los resultados de la evaluación y si la planeación que proponen es responsable y está construida en función de metas de mediano y largo plazo.

Interesa también conocer cuáles son los mecanismos que pueden implementarse al interior de los ministerios, secretarías e institutos de cultura y artes para el cumplimiento de objetivos programados.